

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,00
En las prov. de Valencia, Al-
canta y Castellón, trim. . . Ptas. 4,00
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 6,00
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,00
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos
oficiales y de corporaciones: una pta
la línea.
Españoles mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

ROGAD Á DIOS POR EL ALMA DEL
R. P. FRANCISCO TARÍN, S. J.
fallecido en Sevilla el día 12 del actual, á los 63 años.
Sus desconsolados hermanos D. Angel, doña Ursula, doña Rosa y D. Gabriel, hermanos
políticos, sobrinos y demás familias, los Reverendos Padres Jesuitas y la razón social Tar-
ría y Cabanes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le tengan pre-
sente en sus oraciones.

Rogad á Dios por el alma de
Don Antonio Aleixandre Tarazona
que falleció ayer, á las nueve de la mañana,
á los 44 años de edad
fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa, hijo, padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y so-
brinos, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la conducción
del cadáver, que tendrá lugar esta mañana, á las once, desde la casa mortuoria, calle de
Ruzafa, 92, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.

OCULISTA DE SANTA BARBARA
Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de COLON, 31, bajo, Valencia

Semillas seleccionadas
de cebolla de embarque
Vente: Calle del MAR, núm. 42.—VALENCIA

Drs. P. y R. COLVÉE
Enfermedades nerviosas y del pecho
APLICACION DEL 608
Triunfo de Caballeros, 16.—De 12 á 2 y de 3 á 5.

Asuntos del día

Hoy hemos de abrir esta sección con una
noticia muy helenística para los valencianos.
Según telegrama de Madrid, ayer se firmó
la real orden sacando á subasta la adjudica-
ción de las obras del ferrocarril directo. Las
condiciones del pliego no pueden ser más fa-
vorables para que Valencia cuente en plazo
brevisimo con la tan deseada línea, pues en
ella se determina que la subasta se verifique
el día 6 de marzo; que las obras comiencen á
los tres meses de hecha la adjudicación, y
que la línea deberá estar terminada á los cin-
co años, como plazo máximo, del comienzo
de los trabajos.

El diputado republicano Sr. Giner de los
Ricos ha censurado en el Congreso que hayan
salido de España, adquiridos por un subdito
norteamericano, importantes documentos his-
tóricos referentes á Terrijos y Flores Cal-
derón, lamentándose de que por incuria de
nuestros gobiernos, muchas de nuestras jo-
yas históricas vayan saliendo del territorio
español.

Nosotros lamentamos también mucho la
frecuencia con que se repiten estas exporta-
ciones de joyas y documentos históricos, pero
creemos que de ello no tiene toda la culpa el
gobierno, y que mucho podían hacer esos
mismos diputados que se levantan en el Con-
greso pidiendo medidas para evitarlo, con
sus campañas de respeto y consideración á
nuestra Historia, para que las multitudes lle-
gasen á comprender la grandísima importan-
cia que tiene todo lo que afecta á nuestro
pasado.

Decimos esto, porque nosotros hemos
visto con dolor que algunos periódicos, re-
presentación de los elementos republicanos,
han tratado de los gloriosos sucesos de nues-
tra Historia con gran mesocropio, y de ello
es ejemplo la campaña que se hizo contra la
celebración del centenario de la Guerra de la
Independencia, que para algunos republica-
nos no fué hecho memorable, y al que se
procuró hacer todo el vacío posible.
Y por lo que á Valencia afecta, ¡qué cosas
no se han dicho sobre el Rey Don Jaime el
Conquistador, acerca de los fueros que otorgó
el Monarca aragonés, y respecto á otros
sucesos que debieran tener siempre presen-
tes todos los que han nacido en esta tierra y
amen sus glorias!
Para algunos de esos elementos progresi-
vos, toda nuestra Historia es cosa vieja, des-
preciable, que no merece más que el polvo de
los siglos, ó á lo sumo, la curiosidad de
algún chiflado que, á falta de mejor ocupación,
se entretiene en tan inútiles investigaciones.
Y este concepto se tiene del pasado,
¡qué extraño es que nuestros monumentos se
derrumben, y que nuestras joyas de arte y
nuestros documentos históricos pasen á
manos extranjeras!

Por exceso de original, no pu-
blicamos hoy el anuncio del auto-
móvil.
Sirvan estas líneas como vale.

La vida madrileña

PARA «LAS PROVINCIAS»
La lluvia.—El Manzanares.—Un teniente
ataca de que viene el desbordamiento
del río.—A dónde lleva el afán de los bom-
bos.—«Que se los lleven!»—La miseria en
Madrid, tema de actualidad para águ-
nos periódicos.—Espectáculos tristes.—
Los pobres y los que se dan bombos á
costa de los que se mueren de hambre.—
Otro teniente de alcalde bombeado.—Un
trágico de la tramoya madrileña.—En
los teatros.—«El jilguero de los parra-
les».—«La reina de las tintas».—Hay
que distinguir entre lo verde y lo grisero.—
El por qué del éxito de las operetas viese-
nas.

Casi toda la semana ha sido de lluvias;
tan abundantes que el Manzanares, querien-
do imitar á su compañero latino el Sena, ha
querido salirse de su cauce y dar un susto á
los madrileños empleados en los lavaderos.
Es claro que los habitantes de la Corte que
no tienen intereses en las orillas del río, han
continuado burlándose del Manzanares, en la
seguridad de que, salvo un milagro verdaderamente
extraordinario, no llegarán sus
aguas ni á la Cuesta de San Vicente.

Era demasiado que además de ser un río
raquítico, en el que apenas puede lavarse la
mucha ropa sucia que hay en la Corte, diese
sustos á los habitantes de Madrid, saliendo
de madre. Estas cosas se les pueden per-
mitir á ríos que presten verdaderos servicios á
las poblaciones por donde pasan; pero no á
los que casi son arroyos, y resultan navega-
bles solamente en zarzuelas fantásticas.

La proeza del Manzanares ha servido para
que un periódico dé á un teniente de alcalde
un bombo descomunal. Merced á los esfuer-
zos del señor Tal—dice el periódico aludido—
pudo evitarse el desbordamiento del río.
«Qué cantidad de esfuerzo se necesita para
impedir el desbordamiento de un río, aunque
sea tan raquítico como el Manzanares? Pero
aquí se gastan de ese modo los periódicos y
los tenientes de alcalde.

¡Si en París y en Sevilla, ciudades amea-
zadas constantemente por el Sena y el
Guadalquivir, se enteran de que aquí hay ta-
les tenientes de alcalde...! Y es lástima que
no quieran llevarse á los tenientes, á los
concejales y al alcalde también. ¡Para lo que
nos sirven...!

Tiempo ha que el cronista viene ocupán-
dose con insistencia de la horrible miseria
que hay en Madrid, no solamente entre los
obreros, sino también en la clase media. Para
el cronista de LAS PROVINCIAS no es este un
tema de actualidad, como sucede con algunos
diarios de la Corte, pues frecuentemente ha
expuesto la impresión de dolor que le produce
el espectáculo de tantos ancianos, niños y
mujeres, faltos de pan y de albergue, y co-
rriendo tras los transeúntes en demanda de
una limosna.

También ha manifestado el cronista en
serio y en broma, la impresión desagradable
que le producen los politiquillos, que en cuan-
to ocupan un cargo se dan bombos en los pe-
riódicos, asegurando que van á concluir con
el problema de la mendicidad. No hace mu-
cho tiempo que el actual gobernador de Ma-
drid, queriendo imitar lo que se hace en
Francia, pero sin decirlo, intentó establecer
un impuesto de cinco céntimos sobre los bi-
lletes de espectáculos, semejante al derecho
de los pobres, que en los teatros de París
es del 10 por 100.

«¿Qué se ha hecho de esto? Nada. Como
tampoco ha realizado el alcalde obra alguna
en bien de los desgraciados que carecen de
pan y de albergue.
Ahora, un teniente de alcalde, celoso quizá
del bombo dado al compañero por contener
el desbordamiento del Manzanares, el
mismo teniente que hizo como se iba del
Ayuntamiento para que le rogasen que vol-

viera, y cuando volvió dijo que todos los con-
cejales eran buenos chicos y que lo de la
«atmósfera densa» había sido cosa de los pe-
riódicos y no suya, ese mismo señor ha em-
pezado á bomearse con motivo de la miseria
de los desventurados que mueren de hambre
y de frío en las calles de Madrid.

Los periodistas, buenos chicos, mejor quizá
que los concejales, bonachones y olvidadi-
zos, sin tener en cuenta que bombearon al
señor teniente sin fundamento para ello, in-
sisten en manejar el incensario en su honor
y nos dan cuenta de lo que anda el buen se-
ñor para procurar pan á los infelices.

Los recuerdos de otros bombistas me han
hecho descreído en este punto, y además, sin
poder remediarlo, como la cosa en serio y me
produce indignación que varicos politiquillos,
sin importancia alguna, se den tono con mo-
tivo de la horrible miseria de los desventu-
rados.

Porque tengo para mí que lo mismo que
viene sucediendo hace años, los pobres con-
tinuarán muriéndose de hambre, los bombe-
ros dándose tono, y la clase media y el pue-
blo en la casi miseria en que viven.

Es que á la tramoya política ha corres-
pondido estos días un acto irracional, y los ac-
tores se ponen serios para que el público que
se emociona les aplauda.

Los teatros han ofrecido pocas noveda-
des en los últimos días.
En Lara se estrenó «El jilguero de los
parrales», que gustó, pero que ha cantado
poco tiempo, pues hoy ha desaparecido del
cartel.

La reina de las tintas se titula una cosa
estrenada en el Gran Teatro, que se parece
á casi todas las otras representadas en el
mismo escenario.

Lo sucedido con El conde de Luxemburgo
y La vida alegre debia hacer pensar á
algunos de los músicos que se dedican al tea-
tro, en que al público le gusta más lo original
y fino que la ensalada de tangos, matchichas
y cake-vals con que nos van obsequiando, y
que sirven tan solo para que señoras que no
saben cantar y apenas bailar, salgan á es-
cena.

«¿Cuántas matchichas, tangos y cake-vals
van ya en zarzuelas y género chico?
¿Y no olvidamos las colecciones de «ga-
rritos» con que nos han obsequiado algunos
músicos!

Si el público es necio y pues lo paga, es
justo...
Pero no conviene hacerlo tan necio, y so-
bre todo los que parece que á ratos se ad-
judican el papel de centinelas de la cultura
nacional, están obligados á no contribuir á su
mayor estupidez.

Hace pocos días, recordé el artículo de
un periódico de los que más contribuyeron á
la propagación de la ola verde, en el cual se
atacaba con dureza á los salones dedicados
á espectáculos vergonzosos, indecentes. A
los pocos días ese mismo periódico es bene-
volente con las matchichas y otros excesos de un
teatro.

«¿Qué más da el teatro que el cine ó el sa-
lón? Porque lo censurable en esos espectá-
culos, sean en un teatro ó en un salón de
cine, son las groserías, la excitación á los
sentimientos de la bestia humana. Lo picar-
resco, hasta lo verde, puede ser permitido en
teatros y salones, cuando tiene el ingenio, la
finura, la distinción.

Entre las revistas más desvergonzadas
de Folles Bergeres, Moulin Rouge, La Ci-
gale, Olympia, de París y las matchichas,
tangos del soplete, la regadera, el azúcar
de caña y el estropajo que bañan algunas in-
dividuas en teatros y salones madrileños, hay
la diferencia enorme de la picardía y el in-
genio á la grosería y la ordinareiz en su más
alto grado.

Esto explica el éxito de las operetas viese-
nas, y lo tendrán las inglesas y las rusas,
si se continúa por el mismo camino.

EL BACHILLER CARRASCO
Madrid 12 de diciembre de 1910.

El gobernador civil y la crisis obrera

Ayer envió el gobernador civil al minis-
tro de la Gobernación la Memoria solicitada
por la superioridad de las obras que puedan
realizarse cuanto antes en esta provincia,
para remediar la crisis obrera y evitar la
emigración, cuya relación es como sigue.

Término de Ayora: Reparación del ter-
mino de la carretera de Almansa á Cofrentes,
kilómetros 1 á 23, cuyo presupuesto, que im-
porta 39 050,80 pesetas, fué remitido, á la su-
perioridad en 1.º de enero de 1910, sin haber
recalcado aprobación. Este acopio convendría
hacerlo por administración.

Reparación de algunas obras de las carre-
teras de Almansa á Cofrentes y Ayora á Al-
bacete, para cuya redacción de proyecto, se
formó un presupuesto de 6 330 pesetas, que
fué aprobado en abril de 1909, faltando li-
brarse dicha cantidad.

Término de Enguera: Trozo tercero de la
sección de Enguera á Ayora, en la carretera
de Alcudia de Crespín á Ayora, cuyo presu-
puesto de 108 179,30 pesetas, fué aprobado
por la superioridad en octubre de 1910, fultando
la orden para efectuar el replanteo
previo.

En Alcir y Alberque puede repararse el
firmo de la carretera de Alberque á Sueca,
según proyecto aprobado en 7 de noviembre
de 1902, por un presupuesto de 36 593,86
pesetas, faltando sacarlo á subasta.

En los pueblos por que pasa el camino
Real de Madrid pueden construirse doce ca-
sillas de peones camineros, cuyo proyecto sa-
remitió á la superioridad en agosto último,
faltando recaer la aprobación.

Estos antecedentes han sido facilitados
por la jefatura de Obras públicas.
El alcalde de Gandía solicitó ayer del go-
bernador civil la concesión de obras en aquel
término para remediar la crisis obrera, ha-
biéndole contestado anoche el Sr. Moreno
que diga las obras de verdadera utilidad pú-
blica y urgencia que puedan realizarse para
incluirlas en el plan del gobierno cuando lle-
gue el caso.

También envió el gobernador á Madrid,
favorablemente informado, el estudio de los
catorce kilómetros de carretera de Villar-
gordo del Cebriá á Camporrubios.
Según nos dijo anoche el Sr. Moreno, es-

tán muy adelantados los trabajos de gabinete
del estudio del trozo primero de la carretera
de Utiel á la de Casas Ibáñez, y están igual-
mente tomados los datos de campo para el
proyecto del ramal de Camporrubios á Faer-
terribles de ocho kilómetros de longitud.

Se gratificará

con 50 céntimos á todo el que presente en la
Administración de este periódico un ejemplar
de los números de LAS PROVINCIAS corres-
pondientes á los días siguientes:
Año 1901.—Días 7 y 15 de abril y 22 de
septiembre.
Año 1903.—Días 3 y 9 de agosto.
Año 1904.—Días 21 de marzo; 15 y 23 de
agosto; 9 11 y 29 de septiembre; 5 (extraor-
dinario) 22, 29 y 30 de noviembre y 23 de
diciembre.

DIPUTACION PROVINCIAL
Sesión de ayer

Comenzó pocos minutos antes de las doce,
bajo la presidencia de D. Rafael Albarrán, se-
ñaló y aprobó el acta de la anterior, y se dió
lectura á un informe de la Dirección general en
el que se pedía que la Diputación aceptase la re-
forma de tarifas de embarques de minerales,
si no lo aprobado.

La presidencia se ocupó de los estudios cien-
tíficos que vienen realizando con lisero éxito
el inspector provincial de Sanidad Sr. Torres
Bañ y el diputado D. Ramón Alapont, para la
curación de la lepra, y propuso recabar del go-
bierno una subvención para que, puedan dichos
estudios continuarse, bien en el Sanatorio de
Fontillón ó en un sanatorio provisional que se
crearía con dicho exclusivo objeto, ya que des-
graciadamente existen en la provincia 120 enfer-
mos de tan cruel dolencia.

Por unanimidad se acordó así, y además un
voto de gracias á los Sres. Alapont y Torres, al
que se adhirió por la minoría de la Liga Católi-
ca el Sr. Oller, ofreciéndose incondicionalmente
para tan humillante fia, como patrono y pro-
tector del Sanatorio de Fontillón. El Sr. Alapont
dijo en un breve discurso las gracias á la comi-
sión.

En votación secreta fueron nombrados sob-
restantes de carreteras los Sres. D. Honorato
Herrero y D. Francisco Vaquer.

Se puso luego á discusión el proyecto de di-
visión electoral, leyéndose varias enmiendas
presentadas por el Sr. Testor, que éste defendió
en un largo discurso, afirmando que, aunque por
el número de habitantes correspondían á esta
provincia 21 diputados, la comisión solo propo-
ne 19.

Defendió que por la circunscripción de Va-
lencia debían existir seis y al ocuparse de la nueva
división electoral en los pueblos destilando al-
gunas exclusiones y adiciones, las juzgó descer-
tadas, porque la comisión las hizo ante el mapa
y teniendo en cuenta la proximidad á la capital
del distrito, siendo así que á su juicio debió fun-
darse en ellas, más que en la distancia, en los
medios de comunicación.

Hablaron también en contra del proyecto los
Sres. Algarra y Crú. Este dijo que en la parte
de la reforma que correspondía á la capital, la
división electoral de hecho fué de un partido
muy desigual. Anadió que el gobierno del Sr. Maura
quiso derrotar á los republicanos, pero que,
como éstos triunfaron, se idean reformas en la
división electoral para que no se repita la victo-
ria, y que, como esto se adivina, tenía interés
en que se consiguiera su protesta. El Sr. Oller,
de acuerdo con el Sr. Crú, dijo que ni á los republi-
cánicos, ni á los ligeros, ni á los tradicionalis-
tas, favorecen las reformas, porque de ellas
quedarán solo, para los primeros, un hueso, que
los ligeros y carlistas no llegarán ni á lamer;
para los segundos, que el presupuesto eleva á la
superioridad el proyecto oficial de división, y con
él los proyectos particulares que se presenten.

El Sr. Belda hizo suyas las manifestaciones
del Sr. Oller, y dijo, de acuerdo con el señor
Testor, que en Valencia debían elegirse seis
diputados.

Rectificó el Sr. Crú, insistiendo en lo dicho,
y pidió el Sr. Algarra que en la división de
Valencia se incluyeran solo los pueblos que com-
prende á su distrito municipal.

Habló luego el Sr. Oller, como presidente
de la comisión de Gobernación, diciendo que
esta no tenía las miras políticas que algunos di-
putados le habían atribuido, y para demostrarlo,
manifestó que se había agregado á Valencia el
poblado de Ruzafa, donde cuentan los republi-
cánicos con un núcleo importante de votos, y
Vinaloesa y otros pueblos, que son, en su mayoría,
carlistas.

Dijo también, contra las afirmaciones del se-
ñor Testor, que la comisión tuvo muy en cuenta
que los pueblos de la capital y sus medios de
comunicación; pero el Sr. Testor insistió en que
no era así, puesto que en esas comunicaciones
hay carreteras en proyecto que tardarán mucho
tiempo en terminarse, porque alguna está divi-
dida en cuatro trozos, y solo hay uno hecho.

Iba ya á votarse la enmienda, cuando inter-
vino en el debate el Sr. Dionis, que encontró co-
sas aceptables en el proyecto y en las enmien-
das, y expuso que no sabía cuál votar, por lo
que propuso que se aceptara el informe y se in-
dicasen las enmiendas. El presidente indicó al
Sr. Dionis que solicitaba lo mismo que había pe-
dido ya el Sr. Oller.

El Sr. Llopis Sepiña propuso que pasaran las
enmiendas del Sr. Testor á estudio de la comi-
sión respectiva, pero la presidencia dijo que no
podía accederse á ello, porque estaba ya el
asunto discutido, y se puso á votación, en pri-
mer lugar, la enmienda del Sr. Crú, completada
por el Sr. Algarra, que fué desechada con los
votos á favor de los Sres. Santamá, Crú, Alga-
rra y Suay.

En votación nominal corrió luego la misma
suerte la enmienda del Sr. Testor, por 25 votos
contra 10, y se aprobó el dictamen de la comi-
sión, al que se unieron las enmiendas.

Otro de los asuntos que habían quedado so-
bre la mesa en la sesión de viernes último era
el de la reforma de las Ordenanzas municipa-
les en la parte referente al tránsito rodado duran-
te los días de Jueves y Viernes Santos, y luego
de leerse á instancias del Sr. Oller el artículo
reformado y la reforma que se solicitaba, hizo
uso de la palabra el Sr. Alapont en representa-
ción de los liberales.

Comenzó diciendo que la Diputación se veía
en la necesidad imperiosa de informar en
este asunto, ya que su misión es la de regular
cuanto á Ordenanzas municipales se refiere, y
que la minoría que representaba aconsejaba
desde el punto de vista liberal y sin vulnerar
tampoco los derechos de nadie.

Agregó que la proposición del Ayuntamiento
tiene dos partes; en la primera se propone la
modificación del art. 5.º, que con arreglo al cri-
terio de la minoría liberal, debía ser derogado,
porque con esta derogación restituye un dere-
cho que en virtud de aquel artículo se había pe-
dido, y es el de circular libremente los días
que en equi se señalan.

En cuanto á la segunda parte afirmó que no
se podía aceptar, por entender que el solicitarse

Siempre Curareis las
ALMORRANAS
con la
POMADA ANHEMOR
Por ser incolor no Mancha.
E. LANGOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.—De venta en todas las Farmacias.

la derogación de los artículos de carácter prohi-
bitivo (enmienda del Sr. Valentín adicionada á
la proposición del Sr. López), equivalía á suprimir
las Ordenanzas municipales, con lo cual la Di-
putación, de aprobarlo, infringía las leyes vi-
gentes.

Manifestó que se habían presentado dos re-
cursos: uno suscrito por varios concejales con-
servadores y otro por una Sociedad obrera, los
cuales aconsejan que no se acceda á lo que el
Ayuntamiento pretende, y terminó diciendo: «La
minoría liberal dió su opinión sin apasionamien-
to, cumplieron su papel los liberales que aman
la democracia, es decir, que cada cual haga lo
que guste, si no perjudica á nadie.»

Por los tradicionalistas consumió un turno en
contra el Sr. Belda, y dijo que aunque su mino-
ría era en la Diputación unipersonal, creía que
interpretaba los sentimientos del partido.

Declaró que los elementos católicos no pue-
den en modo alguno aceptar la modificación que
el Ayuntamiento propone, entre otras razones,
porque no responde á una necesidad, y si á la la-
bor constante del sectarismo, cuyos efectos su-
primos hace algún tiempo.

Recordando un notable artículo del ilustre
publicista Sr. Oliver, dijo con él que la doctrina
espiritualista sufre en los actuales momentos un
embate rudísimo de los sectarios, y añadió que
esto traía á su memoria la evolución volderiana
de Francia, que llega aquí con retraso, y dejó
que España va derecha á la desecristianización.

Dijo también que consecuencia de la usurpa-
ción de atribuciones del Ayuntamiento, fueron
los lamentables sucesos de Semana Santa, y que
el Municipio este año, capacitándose mejor del
acuerdo, pide ahora la reforma de las Ordenan-
zas, sancionada por la Diputación, con lo cual
no ha de evitarse que las escenas de aquellos
días santos se reproduzcan.

Hizo constar que el vecindario de Valencia es
víctima de imposiciones intolerables, y que es-
ta segura de que, si votasen la proposición
del Ayuntamiento todos los vecinos, no se apro-
baría la reforma, por lo cual entendía que la
minoría debía supeditarse á los acuerdos de la
mayoría.

«La ley escrita—agregó—está de nuestra
parte. España es oficialmente católica, y la re-
forma mientras no se lleve á cabo (y será tarde)
no será oficial. El Ejército, la Magistratura, el Mu-
nicipio y la Diputación, acuden oficialmente á
rendir solemne tributo de respeto á la festividad,
visitando los monumentos, y no creo que nadie
tenga derecho á turbar la solemnidad del día.»

Afirmó que hay algunos liberales que enten-
den que la libertad consiste en molestar á todo
el mundo, y recordó que en la Semana Santa
última se vieron en coche á individuos que ja-
más lo usaron, y que los utilizaban como medio
de entrar en «tránsito».

Manifestó que viviendo los católicos en un
ambiente más suave, desean coadyuvar á la de-
fensa de los intereses morales y materiales, pro-
curando que los hechos del año último no se re-
pitan, y terminó diciendo que él es de los que
creen que algún día se autorizará el tránsito
durante los días de Semana Santa, pero que
esta reforma vendrá cuando las necesidades de
la población lo exijan.

A continuación habló el Sr. Suay, que co-
mencó haciendo constar que á los liberales tan-
to les importaba que circularan los coches en
Jueves y Viernes Santos, como no (afirmación
que mereció las protestas del Sr. Alapont), y se
felicizó de que estuviera la minoría liberal de
acuerdo con los republicanos.

En cuanto á las dos partes en que dividía
la proposición del Ayuntamiento, dijo que no
estaba conforme; hizo que secretaría la volviese
á leer, y sostuvo que la enmienda no decía lo
que suponía el Sr. Alapont. Rebatido los argumen-
tos del Sr. Belda, y pidió á la Diputación que
aprobase lo que el Municipio deseaba, diciendo que
en ello no hay extralimitación alguna de atribuciones.

El Sr. Oller pronunció un extenso discurso
tratando la cuestión bajo diferentes aspectos,
y anticipó que no debía ser aquella patrimonio ex-
clusivo de un partido, porque convenía no olvi-
dar que en el recurso presentado iban diez y
siete firmas de concejales y uno de ellos es li-
beral.

En el aspecto lógico de la cuestión, sostuvo
con gran energía que no debía discutirse más
de lo que textualmente decía la proposición del
Ayuntamiento, no lo que el Sr. Valentín quiso
decir en la enmienda que á aquella acompaña.

En el aspecto jurídico afirmó que no podía ir
la Diputación contra la proposición acordada por
el Ayuntamiento, proposición que se acordó en
sesión convocada para objeto distinto y sin que
aquella figurase en la orden del día, siendo así
que existiendo en la Corporación una comisión
de Ordenanzas, á ella debió ir para que dicta-
mase.

En el aspecto económico señaló los perjui-
cios que la autorización del tránsito rodado pro-
duciría, ya que hay muchas empresas que desde
tiempo inmemorial aprovechan dichos días para
conceder un descanso á los obreros, y dijo, ade-
más, que con la supresión de coches se igualan
pobres y ricos.

Censuró á los republicanos, diciendo que
ellos que tanto empeño demuestran por quitar
solemnidad á esos días santos, fueron los prime-
ros en siempre estar solemnizando, dando un ban-
quete de promiscuación á los pobres.

Consumió otro turno á favor del tránsito ro-
dado el Sr. Crú, negando que éste ocasionara
perjuicios al comercio, y pidió que se votara
cuanto antes la proposición, porque era ya hora
muy avanzada y el personal deseaba mar-
charse.

El Sr. Hernández Lázaro manifestó que se
había planteado la cuestión de un modo erróneo,
y que si no se planteaba de un modo más acer-
tado, votaría en contra, agregando que el Ayunta-
miento lo que pide es la derogación de todas las
disposiciones que tienen carácter prohibitivo,
porque si solo se refiriese al art. 5.º lo hubiera
dicho, como en otras ocasiones pidió la circun-
stancia del tránsito y lo derogó la alcaldía, por-
ponerse á tal acuerdo las Ordenanzas munici-
pales.

Rectificó el Sr. Belda, y dijo que de igual
modo que con motivo de la visita del jefe del
Estado y de su augusta consorte se prohibió el
tránsito por unas horas, justo es que tratán-
dose del Rey de los Reyes se suspendiera du-
rante dos días.

Rectificó también el Sr. Algarra, negando
que se lesionaran los intereses del comercio;
rectificó el Sr. Alapont, rebatando uno por uno
los argumentos que contra él se adoptaron en
el curso del debate, é intervino en éste el señor
Testor, manifestando, en contra del criterio del
Sr. Alapont, que el concejal autor de la enmien-
da dijo lo que quería decir, y que lo de las

Ordenanzas de carácter prohibitivo se refiere
á las cinco que tienen relación con el art. 5.º
Siguió en el orden de las rectificaciones la
del Sr. Oller, y habló luego el Sr. Martínez
Aloy, recomendando que se tratara asunto que
tanto interesa á la opinión con la «debida tem-
planza. Anadió que tenía verdadera curiosidad
por saber cómo se plantearía la votación, pero
acababa de enterarse de que la presidencia es-
taba dispuesta á que se votara la primera parte.

Afirmó que el Ayuntamiento tomó el acuerdo
origen del debate precipitadamente, con apasio-
namiento y sin otra aspiración que buscar un
golpe de efecto para las galerías, y que la Di-
putación solo tenía que entender en la segunda
parte, pero como esta no aparece clara, recabi-
tando saber si enrahaban en el acuerdo todos los
artículos de las Ordenanzas ó solo los que al
Jueves y Viernes Santos se refieren.

Insistió en que él entendía que se refería la
proposición á todos, anunció que votaría en
contra para que el acuerdo no prosperase, y pro-
puso que volviera el asunto al Ayuntamiento
para que aclarase su proposición.

Repitió que el asunto estaba mal preparado
por el Municipio, que éste trataba de envolver
á la Diputación en el golpe de efecto, obligán-
dola á que á todas y á ciegos lo resolviera, y ter-
minó con estas palabras: «No está el asunto
para resolverse todavía; pensad lo que hacéis.»

Rectificó de nuevo el Sr. Hernández, afir-
mando que se debía, ó pedir más antecedentes ó
negar lo que el Ayuntamiento pedía; rectificó
luego el Sr. Suay; dió la presidencia el asunto
por suficientemente discutido, y como el señor
Martínez Aloy quiso que prevaleciera su crite-
rio, se votó su proposición, que fué desechada
por 20 votos contra 14.

Finalmente, se votó el dictamen de la comi-
sión, que era contrario al tránsito, y votaron á
favor de éste los Sres. Redal, Esteban, Higón,
Llopis Sepiña, Banachocha, Suay, Crú, Algarra,
Testor, Albiñana (D. J.), Pérez, Ruiz, Ferran-
des, Izquierdo, Martínez, Santamá, Sales, Ala-
pont, Dionis y el presidente.—Total, 20.

Dijeron que no los Sres. Galvañón, Hernán-
dez Lázaro, Navarro, Dauden, marqués de Co-
lominia, Rodríguez Dalmáu, Alberola, Belda,
Lis, Polo, Martínez Aloy, Oller, Lleo y Calata-
yud.—Total, 14.

Explicaron su voto los Sres. Hernández Lá-
zaro, Oller y Martínez Aloy, anunciando que
formularían voto particular, que pedían que acom-
pañara al acuerdo, y se levantó la sesión á las tres
y media de la tarde.

Federación Agraria de Levante

Servicio especial meteorológico
Estado y apreciación del tiempo según tele-
grama recibido á las 2 40 de la tarde del
día 13 de diciembre de 1910, con las ob-
servaciones de las ocho de la mañana.

Continúa la misma disposición atmosférica
que ayer y todos los anteriores días. La de-
presión barométrica, muy intensa, tiene su cen-
tro á la entrada del Canal de la Mancha (Saint-
Mathieu 742,0 milímetros) siguen soplando los
vientos del Suroeste y agua sometida á la depresión
occidental; en la tarde y noche últimas recrudesció
el temporal de lluvias, que han alcanzado,
aunque levemente, hasta Murcia y Alicante, sien-
do otra vez copiosísima en Extremadura y la
cuenca del Guadalquivir. La mar continúa gruesa
en el Cantábrico y con marejada en el Medi-
terráneo.

AVISO IMPORTANTE

A nuestros suscriptores, compradores y nuevos suscriptores

A petición de muchos de nuestros suscriptores, hemos resuelto no mandar el cobro los recibos pendientes hasta que no se celebre el sorteo del magnífico

Automóvil

que regalamos a nuestros suscriptores y compradores. Todos los recibos de trimestre que se hagan efectivos en nuestra Administración dan derecho a recibir en el acto un billete del

Automóvil

Rogamos a nuestros suscriptores que al hacer efectivos los recibos acompañen el último satisfecho ó nos den nota del número de su suscripción.

A los nuevos suscriptores

Todo el que se suscriba por un trimestre y haga efectivo su importe, se le entregará un billete del

Automóvil

Si a la vez hace efectivo el importe de los días que quedan hasta fin del corriente año, se le entregará otro billete del

Automóvil

Debemos prevenir a nuestros suscriptores y compradores que, debido al gran interés que ha despertado en nuestro público el regalo del AUTOMÓVIL, son tantos los números del periódico que se han presentado para su canje por billetes, que contra nuestros cálculos, éstos van escaseando, hasta el extremo que es posible se agoten los números antes de la fecha del sorteo; así, pues, nos vemos obligados a servir billetes en tanto nos queden, quedando los rezagados sin derecho a billete, aunque se presenten al canje antes de la fecha anunciada.

VALENCIA

La Diputación provincial, en su sesión de ayer, completó a la mayoría anticlerical de nuestro Ayuntamiento, accediendo a la reforma del art. 5.º de las Ordenanzas municipales, que prohibía el tránsito rodado durante los días de Jueves y Viernes Santos. Hay que hacer la salvedad de que la proposición de la mayoría del Ayuntamiento fué solo del gusto de los republicanos y de los liberales, pues con sus votos y con la ausencia, muy censurable, de algunos conservadores, fué aprobada por la Corporación provincial.

Estamos seguros de que al vecindario de nuestra ciudad ha de producir muy mal efecto este acuerdo, porque lastima sus sentimientos religiosos y viene a interrumpir una práctica tradicional que había venido siendo respetada por los mismos republicanos, muchos de los cuales profesan la religión de Cristo, aun cuando otra cosa diga en sus mítines y en sus periódicos.

Nada tendríamos que objetar si comprendiéramos que las necesidades de la ciudad y el ambiente de los actuales momentos exigieran esta reforma, pero precisamente, la proposición republicana responde solo a un fin sectarista, al de molestar a los católicos, no permitiéndoles celebrar con la solemnidad debida una de sus fiestas más principales.

Nosotros lamentamos mucho que los liberales hayan esta vez caído en las redes que con tanta frecuencia les tienden los elementos demagógicos, y confiamos en que, a pesar del acuerdo, unos por religiosidad, y otros por respeto a las creencias ajenas, la festividad de los días de Jueves y Viernes Santos no perderá su carácter austero y típico que ha tenido hasta hoy, y con el que se ignora en una santa democracia a todas las clases sociales.

Merecen plácemes todos los diputados que se esforzaron por que no prosperase la proposición de la mayoría del Ayuntamiento; tanto los Sres. Belda y Oller como los señores Hernández Lázaro y Martínez Aloy, defensores de la buena doctrina y sus dignos elogios de los católicos valencianos.

Según noticias recibidas de Madrid, ha sido firmada la real orden sacando a subasta la adjudicación de las obras del ferrocarril directo.

La subasta se verificará el día 16 de marzo próximo, y la fianza señalada para tomar parte es 522 022 pesetas.

El adjudicatario entregará 128 227 pesetas al Sr. Carbonell, como valor del proyecto aprobado.

El concesionario depositará 2.612 713 pesetas hasta el término de las obras.

Los trabajos de la línea comenzarán a los tres meses de hecha la adjudicación y las obras deberán quedar terminadas en el plazo máximo de cinco años.

Se declara discrecional que la construcción de la línea sea para tracción a vapor ó eléctrica.

El Estado subvencionará la nueva línea con 60.000 pesetas por kilómetro.

La Correspondencia de Valencia publica anoche el siguiente telegrama:

«El capitán general de Valencia, señor Echagüe, ha cumplimentado hoy al Rey.

Ha hecho el Sr. Echagüe grandes elogios de Valencia, del catolicismo, de su tranquilidad, de su corrección, de la tranquilidad que reina en la capital y del gratísimo recuerdo que el pueblo conserva de la breve estancia de los Reyes en Valencia.

El Sr. Echagüe saldrá dentro de unos días para Cartagena, en cuya ciudad permanecerá una semana.

Ha hablado también la primera dignísima autoridad de Valencia al Rey del excelente estado de disciplina de la guarnición de Valencia y de las poblaciones que ha recorrido pertenecientes a esa Capitanía general.»

Bajo la presidencia de D. Antonio Lorenzo se reunió anoche la junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio. Se dio cuenta del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la sesión anterior; de los oficios de gracias dirigidos a los Sres. Canalejas y Calbetón por su cariño é interés demostrado en pro de Valencia, y de las respuestas de estos señores insistiendo en la firmeza y constancia de su simpatía por este capital; de las comunicaciones a la Asociación de Navieros, Agrupación Americanista y Escuela de Artesanos, ofreciéndoles el apoyo de la Cámara en sus actuales legítimas aspiraciones, y de las exposiciones a las empresas ferroviarias de los Caminos de hierro del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, para que se convierta en diario el actual expreso alterno entre Valencia y la Corte.

Por último, se ocupó con detenimiento la junta de diversos asuntos en estudio y gestión, entre ellos el próximo viaje de las representaciones de todas las entidades de esta naturaleza a Melilla en la fecha en que tiene lugar la visita de Su Majestad, y que ha de tener importancia trascendental para la expansión económica española en el Norte de África, acordándose que en la inmediata sesión se designen los delegados de dicha Cámara en el mencionado viaje.

Ha quedado resuelto por la Diputación provincial el proyecto de división electoral sin gran debate por parte de los republica-

nos, que solo se fijaron en la circunscripción de Valencia, si bien comprendieron que para la representación republicana en Cortes no afectaba gran cosa, ya que eligiendo cinco diputados, siempre tenían seguros los dos que ahora consiguen, optando a las minorías, en el caso de que por los nuevos pueblos que se agregan a la circunscripción, el censo monárquico de esta alcanzase un gran incremento.

Dicho proyecto se elevará con las emendas presentadas, que por cierto no merecieron aprobación, a la superioridad, para que ésta resuelva en definitiva.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Albina, ha ordenado al arquitecto Sr. Rodríguez proceda, desde luego, a variar la colocación de las tribunas de la prensa, que hoy resultan molestas.

Además, le ha confiado un proyecto de reforma del Salón de Sesiones para mejorar las condiciones acústicas, que hoy son pésimas, quitando la monumental araña, que solo sirve para destruir las ondas sonoras.

Es muy acertada y plausible la resolución del Sr. Albina.

Telegrafista de Madrid que el diputado republicano Sr. Azzati ha conferenciado con el Sr. Canalejas, pidiéndole conceda una subvención a la Asociación Valenciana de Caridad, que le permita cumplir holgadamente su misión de acabar con el pauperismo.

El Sr. Canalejas ha acogido favorablemente la idea, concediendo 2 000 pesetas, que irá aumentando a medida que las circunstancias lo permitan.

Nos complace mucho, tanto la iniciativa del Sr. Azzati, como la resolución del jefe del gobierno, máxime cuando por parte de éste se patentiza sus deseos de favorecer a una institución que puede servir de modelo para extirpar la mendicidad en las grandes ciudades.

Notándose en el gobierno civil la falta de remisión de cetas de la elección de vocales para el Consejo provincial de Fomento, se llama la atención de las diferentes Sociedades que conforman el real decreto de creación de ese Consejo, tienen derecho a elegir los repetidos vocales, que el día 15 del corriente, a las doce de su mañana, ha de celebrarse en el gobierno civil el escrutinio general, y por tanto, que las Sociedades que no hayan presentado sus actas hasta la mencionada hora de dicho día, se entienden que renuncian a formar parte del nuevo organismo.

Procedente de Tuñi y Barcelona llegó ayer a Valencia el P. Santiago Costamagna, de la Orden salesiana, obispo de Colonia y vicario apostólico de Méndez y Guadalupe (Jiberos). Su estancia en nuestra ciudad duró solamente el tiempo que permaneció en el puerto el trasatlántico «Brestle» que ayer mismo, a las once de la mañana, zarpó para América.

El virtuoso prelado visitó el Colegio de los Padres Salesianos, donde se celebró una hermosa fiesta en su honor, quedando sumamente complacido de lo admirablemente que está instalado el Colegio y de la prosperidad que le ha logrado alcanzar, como lo demuestra el siguiente número de alumnos que concurren al mismo: 600 externos, 280 nocturnos y 250 del oratorio festivo.

Terminada la visita, el P. Costamagna se trasladó al puerto, donde embarcó en el «Brestle».

La Liga de Propietarios de Valencia y su provincia ha interpuesto ante el señor gobernador civil recursos contra la falta de equidad del impuesto municipal sobre el alquiler, y lo improcedente de los pagos por miradores, bajadas de agua, puertas y rejillas que abren al exterior, balcones que a menor altura de dos metros de la vía pública tienen voladizo, entradas de carruaje y desinfección de las habitaciones desahucilladas.

Dicha Sociedad está haciendo los preparativos necesarios para celebrar una reunión magna el próximo lunes 19 de los corrientes, en el local que oportunamente se anunciará, para protestar contra los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, que perjudican los intereses de los propietarios de fincas urbanas.

En el correo de Madrid llegaron ayer el nuevo empresario de la plaza de Toros don Indalecio Mosquera y D. Ramón Galván, y en el de Barcelona D. José Valtierra y don Salvador Montón.

En el edificio de Madrid salieron el general Sr. López Pulgarcera, el diputado a Cortes D. Ramón de Castro, el fiscal de Carcagente D. Isidro Bonanat, D. Ramón Béguez y el secretario de la Junta de Obras del Puerto D. Ismael Rizo; en el expreso de Barcelona D. Francisco Ibáñez, familiar del señor obispo de la Seo de Uagel, y en el correo de Madrid el señor conde de Trión, D. José Gadea Vidal, D. Vicente Alvarez Cerpi, D. Terencio Villalobos y D. Rafael Ramírez Magenti.

Nuevas remesas en abrigos últimos modelos de París. Pre-los sin competencia, «Lo Rat-Penat», San Vicente, 60.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea se curan con el Dinámico Saiz de Carlos.

Las mejores y más artísticas novedades en grabados y aguafuertes, casa Prat, Pascual y Genís, 30, esquina a Colón.

En el Salón de Actos del Ateneo Mercantil dará una conferencia el sábado próximo, a las seis de la tarde, sobre «Necesidad de la reforma del Código de Comercio y establecimiento de los tribunales de esta naturaleza», el propagandista D. José Torrentó. Este ha dado ya varias conferencias sobre la materia en diferentes capitales de España, mereciendo juicios muy favorables de la prensa.

A dicho acto, que será público, quedan invitados, por este aviso, los socios del Ateneo Mercantil y de la Cámara de Comercio, siendo de esperar que acudirá numerosísima concurrencia, dado lo importante del asunto y el nombre de que viene precedida la personalidad del Sr. Torrentó.

En la Basílica Metropolitana comenzaron ayer los ejercicios de oposición al canonicato vacante. Hizo su disertación D. Federico Ferreres, arguyendo los Sres. Chillida y Montañana.

Hoy, a las diez y media, disertará D. Ramón Artola Esteve, y sustentará las siguientes tesis, formuladas de la distinción V del libro I del Maestro de las Sentencias:

1. Quia in Deo generans et genitum opponuntur relative dici non potest quod essentia in Deo generet essentiam.—II. Verbum est Deus et Filius unicus Dei Patri consubstantialis.

Los argumentos están contrarios a don Luis María Cuende Gómez y D. Pedro Gil García.

«Faust», en el cinematógrafo. La hermosa leyenda de Goethe, impresionada en colores por la casa Pathé Frères, ha sido presentada en el Cine «El Cid», cuyos programas son siempre los más artísticos y variados.

La exhibición de esta notable película, que es de muy larga duración, es amenizada por el quinteto, con música de la ópera Faust y del Meisföfete, de Boito, muy hábilmente interpretada.

Dicha película se exhibirá hoy por última vez en unión de otros estrenos.

Nuestro particular y querido amigo don Luis Montesinos, propietario del Garage Auto Central establecido en Valencia, ha marchado a París y Londres, donde permanecerá algunos días con el exclusivo objeto de visitar en aquellas importantes capitales los salones de automóviles y firmar los numerosos contratos de ventas que tiene ultimados en nuestra ciudad y en las provincias vecinas.

El viaje del Sr. Montesinos ha de ser muy provechoso para los aficionados al aristocrático sport porque seguramente traerá nuestro distinguido amigo cuantas novedades encuentre y con ello acrecentará el negocio a que viene dedicado con éxito creciente.

«Carrascals», vinos y aceites.—Don Juan de Austria, núm. 11; teléfono 603.—Completo servicio a domicilio.

El Fosto-Gitico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Para vinos, anisados y licores selectos, Martínez Ymbert, Pascual y Genís, 13.

Daimler. Automóviles con motor sin válvulas. Los mejores del mundo. Agente: Alberto Pulgarcera, Paseo de S. Juan, 13, Barcelona.

Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villerrasa, núm. 2.

Crónica MORTUORIA

En Sevilla, y en la residencia de la Compañía de Jesús, de la que era una figura relevante, falleció el día 12, a la edad de 63 años, el reverendo P. Francisco Tarín, virtuoso y sabio sacerdote, que era uno de los prestigios de la Orden a que pertenecía y que gozaba, en la capital andaluza, de verdadero prestigio.

Religioso de acendrada vocación, compartió su vida entre el culto a Dios y el culto a la ciencia; su piedad corría parejas con la intensidad de sus luces intelectuales, y así puede decirse que igual debían a la grandeza de su espíritu, el amigo a quien aconsejó, el hombre a quien enseñó, el desvaldido que recibió sus socorros.

En otro lugar del periódico damos cuenta del acto del entierro del cadáver del P. Tarín, verificado ayer en Sevilla. Allí, como aquí, la muerte de tan esclarecido jesuita ha producido verdadero duelo.

Reciban sus hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Fortalecida su alma con los auxilios de la religión, ayer mañana entregó su alma a Dios D. Antonio Aleixandró y Tarazona.

El finado, que perteneció a una familia que en esta casa de LAS PROVINCIAS tiene muchas simpatías, había sido una persona grata a todos por la bondad de su corazón; su sencillez innata y la rectitud de su conciencia. Su mano era leal a todo amigo, y su voluntad estuvo siempre propicia a hacer el bien. Fué un hombre bueno y simpático, que por tradición familiar y mérito propio, tenía una verdadera influencia en el distrito de Ruzafa, donde era muy popular.

Al dolor que experimenta la afligida viuda, sus hijos, sus hermanos y demás familia, nos asociamos de todas formas.

Ayer falleció el Excmo. Sr. D. José Batlle Prat, inspector de Sanidad militar. El finado era modelo de caballería y de hidalguía, contaba en su brillante hoja de servicios muchos y muy meritorios, que le valieron muchos honores y distinciones.

Posía varias importantes condecoraciones, que conquistó en buena lid. Los que fueron sus subordinados queríanle entrañablemente y le respetaban como un padre. Sus amigos, que eran numerosos, apreciaban las excelentes cosas que adornaban el finado.

Descanse en paz D. José Batlle, y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Noticias MILITARES

La superioridad ha dispuesto que la libreta militar del soldado sea autorizada por el capitán de la compañía respectiva.

Se interesa la presentación en este gobierno militar de José Menzaro Sanchis, para tributar de un asunto que le incumba.

TRIBUNALES

Ayer por la mañana se constituyó en la sección primera el Jurado de Villar del Arzobispo, convocado para la vista de la causa instruida contra Francisco García Pavia y Ruperto Ortiz Casera, acusados por el fiscal de un delito de homicidio, y por la acusación privada de un asesinato.

El hecho origen de este proceso es el siguiente: Francisco García Pavia tenía sentimientos con Antonio Sánchez Juste, ambos vecinos de Gestalgar, y en la mañana del 22 de noviembre de 1909 pasaba Francisco con el otro procesado, Ruperto Ortiz Casera, por los corrales de la Loma, donde estaba Primitivo Suay y el Antonio Sánchez, y el primero de éstos dijo a los procesados que el Antonio los vendía por dos reales, contestando Francisco que él por dos céntimos vendía al Antonio.

Sobre las dos de la tarde penetró en el Casino de Gestalgar el Antonio, y dirigiéndose a Francisco, que estaba en compañía de Ruperto, les dijo, entre otras cosas, que tenía más valor que él, a lo que contestó Francisco que si le quería pegar, que ya encontraría la ocasión.

Poco antes de las nueve de la noche del citado día salió el Antonio Sánchez de casa de su novia, y al llegar a la calle de la Cruz, entre las casas núms. 4 y 6, se encontró con los dos procesados Francisco García y Ruperto Ortiz, los que al verlo le acometieron de común acuerdo, con un puñal el primero y con un cuchillo el otro, ocasionándole seis heridas en el pecho, región epigástrica y brazo derecho, que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

El fiscal D. Crisanto Posadas, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho como un homicidio previsto y penado en el art. 419 del Código, y el acusador privado, D. José Igual, lo aprueba como un asesinato. Las defensas, confiadas a D. Evaristo Crespo Azorín y D. Ernesto Ibáñez Rizo, niegan que sus patrocinados tengan participación en el hecho de autos.

En la sesión de ayer fueron interrogados los procesados, viéndose precluida la Sala a celebrar un careo entre ambos para aclarar las manifestaciones hechas por Ruperto, quien afirma que Francisco es el autor del crimen, y así se lo manifestó la misma noche en su casa. En vista de que no se podía de acuerdo acerca de este particular, la presidencia hizo que reconocieran un pantalón que figura entre la prueba de convicción, negando ambos acusados ser los propietarios de dicha prenda.

Comenzó el desfile de testigos, y a las dos de la tarde se suspendió el acto, para continuarlo hoy.

En la Sala de lo Civil informaron D. Vicente Duale y D. Rafael Roig, en la vista de un pleito de mayor cuantía.

ESCOLARES

Ayer hizo los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Derecho, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, el afortunado alumno de esta Universidad D. Carlos Sambert Chicoy, hijo del gobernador de Prisiones Militares de Valencia. Nuestra enhorabuena.

Notas de SPORT

Ha marchado a París y Londres, con objeto de visitar el Gran Salón de Automóviles, nuestro distinguido amigo D. Luis Montesinos, propietario del Garage Auto-Central.

El viaje de este señor obedece al deseo de dar mayor amplitud a su negocio de automóviles y proporcionar a los aficionados al sport automovilista toda clase de facilidades y tenerles al corriente de cuantos adelantos se relacionan con el mismo.

También se propone firmar los numerosos contratos de las ventas que tiene hechas en esta provincia.

TEATROS

PRINCESA. Por el Central de Aragón llegó ayer de Zaragoza toda la compañía Gómez y Ferrer, que debutará mañana.

RUZAFÁ. Mañana se estrenará el boceto del sainete cómico de costumbres valencianas en tres cuadros, en prosa y verso, original de don José Angeles, música del maestro D. José María Fayos, El Molitó.

APOLO. Cada noche tiene nuevos atractivos la temporada de circo, que con tan buen éxito actúa en este teatro.

Ayer hizo su presentación un número sensacional. Lo constituyen el Trío French, verdaderos acróbatas ciclistas, que realizan equilibrios y saltos sobre las bicicletas, increíbles a no verlos.

El salto mortal sobre la bicicleta y las escaleras, bajadas sobre el mismo aparato, son ejercicios de gran exposición y que realizan con singular fortuna los tres artistas. El público les ovacionó con gran insistencia.

Los demás números de artistas, así como los célebres clowns Píllis (que cada día presentan nuevas y graciosas invenciones), tienen el éxito acostumbrado cada noche.

OPERA. SALÓN ESLAVA. A petición del público que frecuenta este acreditado teatro, se pondrá hoy en escena la hermosa producción de los Sres. S. y J. Alvarez Quintero, Amores y amorfios.

Mañana jueves Las de Cañá, en funciones especiales.

CRÓNICA DE SUCESOS. El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

De 75 pesetas, a Luis Lamont Albert, Juan Blanquer Llois, Joaquín Soler Torres, Enrique Soler Dasí, Pedro Benajes Benedito y Miguel Salles Merli, por blasfemias; de 25, al teatro de Apolo por terminar la función después de las doce y media; de 15, a Tomás López Navarro, y 65, a los vendedores del mercado del Grao, por infringir la ley del Descanso dominical.

En la estación de Silla descarrilló ayer, a las diez y cuatro de la mañana, un tren de mercancías, formado por doce vagones, amontonándose unos sobre otros y sufriendo la mayoría importantes destrozos. Como algunos iban cargados de vino y aceite, la vía quedó llena de líquidos. No hubo desgracias personales; solo el jefe de tren sufrió un ligero rasguño en la mejilla izquierda.

Interceptada la línea y mientras de nuestra estación salía un tren con personal para dejar la vía libre, quedó detenido en Silla el tren rápido de Madrid, que sale de nuestra ciudad a las 10:33 de la mañana. Este partió hora y media después.

En el paso-nivel de la calle de las Germanías descarrilló también, a las cinco, menos cuarto de la tarde, otro tren de mercancías, compuesto solo de dos vagones, por lo que los trenes de Utiel y Silla salieron de Valencia con tres cuartos de hora de retraso.

El jefe de Vigilancia Sr. Pineda, supo que en los pueblos de Onda y Espadilla se encontraban algunos de los efectos robados estos días en varias casas de nuestra ciudad, y comisionó al inspector Sr. Alborn y al agente Sr. Benasch para que recuperaran dichos efectos. Ambos señores trasladáronse a los citados pueblos, encontrando todo lo robado en poder de dos mujeres llamadas María Peña y Josefa Sanchis, las cuales formaban parte de la cuadrilla de ladrones descubierta estos días. Las dos mujeres fueron detenidas y trasladadas a Valencia con los objetos robados.

El gobernador civil felicitó a los Sres. Pineda, Alborn y Benasch, por la realización de tan buen servicio.

Bartolomé Martí Raga, de 31 años, trabajando ayer en una casa en construcción del camino de Madrid, tuvo la desgracia de caerse desde un



EL EXCMO. SEÑOR
D. JOSÉ BATLLE Y PRAT
Inspector de Sanidad Militar, de la sección de reserva; Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar; Benemérito de la Patria; condecorado con las medallas de la campaña de Cuba, Alfonso XII, Alfonso XIII, etc., etc., falleció ayer, a las ocho de la mañana, a los 67 años de edad.
habiendo generalizado los auxilios espirituales

El Excmo. Sr. Capitán general interior de la región; en desconsolada viuda doña Mercedes Galo Heriá; dos hermanas ausentes D. Miguel y D. Ramón; hermanos políticos don José Lorenzo Olorado y D. Ricardo Molina Olorado, sobrinos y demás parientes, participen a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan que tengan presente en sus oraciones y acudan a la comunión del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Gran-Vía, letras A 2, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; por lo que quedarán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas.

VICHY CATALAN
Aguas minero mediterráneas naturales. Sin rival para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones al QUINQUAGIO, HIGADO, BAZO. No farsas de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON OLSA. NOVA BOIX, calle de Busafá, 72. Teléfono 778. Valencia.

ESLAVA
Pi y Margall, 21.—Teléf. 152
Compañía cómica.—Director: J. COLOM
Funciones para hoy.—5:45 tarde y 9:45 noche
AMORES Y AMORIOS

Diario de Avisos
Ungüento y Píldoras Holloway.—Rumatisms, Neuralgia.—Es a veces difícil averiguar cuál de estas enfermedades es la que aflije al paciente, pero poco importará esta ignorancia si se usaren los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, después de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Ungüento Holloway, que entonces penetra a través de la piel y ejerce una influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos, cuyo estado de irritación es causa tanto de los dolores como de las hinchazones. El sistema de tratamiento del profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo más mínimo la constitución, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir a las sangrías, mercurio y demás recursos de que solía valerse la facultad de los tiempos pasados.

EDICTO
Don Félix Amarillas y Celestino, Juz de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad.
Por el presente, hago saber: Que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado y escribanía de D. Salvador Martínez, instados por el procurador D. Joaquín Peris y Gómez, en nombre de D. José, D. Enrique y D. Martín Vahbons Anferri contra D. Felipe Gimeno Vidal, se saca a la venta en pública subasta, por término de veinte días, y con un veinticinco por ciento de rebaja del precio de su tasación, la finca siguiente:
Una casa situada en el poblado de Ruzafa, calle de Tomaso, con el número treinta y seis de la manzana diez, que linda: por izquierda, con casa de D. Salvador Aleixandre; por derecha, con la calle de Barba, a la que hace esquina, y con una casa de D. Joaquín Blasco, y por espaldas, con la de Francisco Birguet, y frente la plaza de Arenas. Ocupa un extensión superficial total de trescientos dos metros con siete decímetros cuadrados, estando edificada cesa su totalidad. Se compone de planta baja y dos pisos altos, cuyo acceso se verifica por una escalera interior y por otra recayente a la fachada e independiente de la planta baja, valorada parcialmente en treinta y seis mil quinientas pesetas. 36 500
Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala-audencia de este juzgado, se ha señalado el día diez y seis de enero próximo y hora de las doce, debiendo regir en él las siguientes condiciones:
Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.
Segunda. Para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.
Tercera. Los gastos del remate y los derechos correspondientes a la Hacienda pública, serán de cuenta y cargo del mejor postor.
Se advierte a los licitadores que los documentos que constituyen la titulación de los expresados inmuebles, se hallan de manifiesto en la escribanía, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ninguno otros, y que las llaves de dicha casa obran en poder de don Mariano Ferrillos, que vive en el poblado de Ruzafa.
Valencia trece de diciembre de mil novecientos diez. Félix Amarillas. El escribano, P. H.: Enrique Miralles.—Rubricados.

SUBASTA VOLUNTARIA.—Gandía
El día 27 del presente mes, a las once horas, y de acuerdo con el pliego de condiciones, que está de manifiesto en la notaría de D. César Coll, calle Mayor de Gandía, se sacará a pública subasta voluntaria, la casa que actualmente ocupa el Circo Demócrata Gandiense, situada en la calle Mayor, núm. 46, con puerta a la plaza del Rey D. Jaime, por el tipo de 31.000 pesetas el alza.—Gandía 10 de diciembre de 1910.

2 millones de corsés
Los corsés alta novedad *dernieres creations*, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes, solo los hay en el CORSE DE PARIS, de Galo Sopena, plaza Mariano Benlliure, 1, Valencia.

Horno y Pastelería de Santa Tecla
DE ANDRES PASTOR
Mar, núm. 45, frente a Luis Vives
Navidad de 1910
Géneros que se elaboran en esta casa: pasteles de batata y de yema, mazapanes, entremeses, dulces seco y repostería. Turron de Alicante, macarons, yemas, frutas y el do de Jijona, de la fábrica de T. Mora, de Orléans. Tortas y pasteles de todas clases, las especiales llamadas «chelas» y todo lo perteneciente al ramo de pastelería y confitería. Fábrica de pan de todas clases.—Todo a precios reducidos en estas superiores.—SE RECIBEN ENCARGOS.

VINICULTORES
Arreglo de vinos ácidos, picados y amargos, conservación y bonificación.
Catálogos y consultas gratis.
Sucursales: MADRID, Huertas, 9.—SEVILLA, San Esteban, 13.—BLBAO, C. He real.—BARCELONA, Píctor Fortuny.
CASA CENTRAL: Fábrica de productos enológicos

R. Cantero
Píctor Sorolla, 32.—VALENCIA

LA SEÑORA
Doña Carmen Vivó y Sabater
DE BENLLOCH
que murió en el Señor en la ciudad de Solsona el día 14 de diciembre de 1910, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El totemo aniversario que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la Catedral de Barcelona, a la Seo de Urgel, todas las iglesias que se celebrarán en la Casa de Beneficencia de Prual en el propio día; como igualmente las que se celebrarán mañana en la iglesia del Salvador, en el convento de San de esta capital, serán el sufragio del alma de la finada.
El Excmo. señor Obispo de la Seo de Urgel (nijo), su esposo D. Juan Benlloch y su familia, agradece a sus hermanos amigos la caridad de asistir a alguno de dichos actos religiosos.
Los Excmos. Sres. Cardenas, el Emilitentismo y Brndm. Sr. Nuevo Apostólico, y los Excmos. Sres. A. Obispos y Obispos, por los Sres. Ferrer, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

DE la REGION
SUECA. En el teatro de la Pez han comenzado los conciertos semanales, que con tanto éxito se inauguraron la anterior temporada. Como en otros, corren a cargo estas sesiones musicales del sexteto Lapladrá, del que forman parte el notable pianista Sr. Casanovas y los distinguidos profesores Sres. Lapladrá, Lorent, Sra. Grau y Suria.
El teatro se veía completamente lleno de bien público, en el que se veían las más distinguidas familias de la localidad, entre las cuales lucían su belleza las señoras de esta población.
El concierto fué ejecutado con todo esmero por los notables profesores, quienes dieron a conocer obras nuevas de autores famosísimos. Y dicho

El Corsé Modelo se ha trasladado, del núm. 109 al 15 Calle de San Vicente Frente a casa de LUIS AMADOR Últimas creaciones en el ramo de corsetería MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS JOSE ABAD MARTIN

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

De la TARDE

Madrid 13, a las 6:30 tarde. La «Gaceta»

Publica hoy lo siguiente: Reseña de la recepción verificada ayer en Palacio del ministro plenipotenciario de Bélgica en España, señor barón de Grenier; los decretos que leyó ayer en el Congreso el ministro de Instrucción pública, y los de Gracia y Justicia que ayer firmó el Rey, y una real orden disponiendo que los capataces celadores de Telegrafos tengan el carácter de guardas jurados.

En Palacio

Hoy han cumplimentado al Rey los señores La Cierva, marqués de Pidal, Príncipe Pio de Saboya, general Pando y ex ministro Sr. Ugarte. A la Reina doña María Cristina ha cumplimentado el ministro de la República don Esteban. El Sr. La Cierva ha agradecido a Su Majestad el interés que le ha demostrado por el conato de atentado de que fue objeto recientemente.

Entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver del diplomático Sr. Quejido de Llano, asistiendo al acto el ministro de Estado y muchos políticos y diplomáticos.

Plazamiento

Dícese que ha sido aplazado el viaje del Rey a Melilla hasta el próximo mes de febrero.

Los restos de Sales y Ferré

Desde la estación del Norte al Cementerio civil han sido trasladados los restos de Sales y Ferré, concurriendo muchos católicos y alumnos. Iban junto al féretro Azárate y Giner de los Ríos.

Los temporales

Según los temporales, aunque el nivel del agua de los ríos desciende lentamente. Ahora se aprecian los grandes daños causados en los sembrados y huertos de varias comarcas. Las comunicaciones siguen difíciles. El comandante del puerto de Sevilla ha telegrafado al ministro de Marina participando que comienza el descenso de las aguas del Guadalquivir. En Peñafiel, el agua alcanza siete metros sobre su nivel ordinario, pero se ha iniciado ya el descenso.

Motín por consumos

Ferrol.—Mientras se subsataba en el pueblo de Neda el arriendo de consumos, estalló un motín, suspendiéndose con este motivo el acto.

Pruebas

Cádiz.—En la Carraca ha realizado con éxito satisfactorio pruebas sobre las amarras el cañonero «Infanta Isabel».

Atroco y robo

Bilbao.—Un grupo de obreros asaltó a un dependiente de comercio, robándole 15.000 pesetas. Se persigue a los autores del atroco.

De la NOCHE

Madrid 13, a las 10:15 noche.

Notas parlamentarias

En la sesión del Senado continuó el debate sobre el proyecto de ley para la colonización de los montes enclavados por la Hacienda. El Sr. Ugarte pidió aclaraciones, que dió el Sr. Dávila. Sin discusión fué aprobada la totalidad, y los tres primeros artículos del impuesto de utilidades. Al cuarto pidió aclaraciones el señor Orueña, dándole el Sr. Coblán. El conde de Peñalver y el Sr. Sanz pidieron aclaraciones, que fueron dadas también por el Sr. Coblán, aprobándose los arts. 6.º y 7.º. Al art. 3.º habla un voto particular del Sr. Tormo, pidiendo queden exentas del impuesto las hortalizas destinadas a la exportación.

Le contestó el Sr. Coblán, rebatiendo el argumento y diciendo que el restablecimiento del impuesto de transportes obedece a las malas condiciones en que se encuentra el Tesoro.

El Sr. Coblán propuso al Senado que los artículos que hoy están exentos del pago de transportes, como las frutas, aceites y vinos, se sacrificaran en beneficio de las hortalizas, quedando todo nivelado.

El Sr. Sanz y Escartín leyó una fórmula, para que con arreglo a ella queden exentas las hortalizas del pago del impuesto.

Fué desechado el voto particular del señor Tormo. Al discursar el art. 2.º interviniéron D. Esteban Collantes y Coblán, rectificando ambos, y consumiendo el Sr. Tormo el segundo turno en contra del artículo, aprobándose después.

Sin discusión fueron aprobados también los artículos 3.º y 4.º, quedando el dictamen sobre la mesa para la aprobación definitiva.

Aprobáronse varios dictámenes de carreteras, y después de acordar el Senado reunirse mañana en secciones, se levantó la sesión a las siete y media de la noche.

La del Congreso careció de importancia, especialmente en la primera parte, excepto la pregunta del Sr. Seoane al gobierno de si iba a conceder a una corporación religiosa de Galicia autorización para que vendiese un cuadro de gran valor, contestándole categóricamente el Sr. Canalejas.

Relativamente temprano, entró en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras, y definitivamente el proyecto de ley de reorganización de la clase de sargentos de infantería de Marina. Inmediatamente comenzó la discusión del artículo del Presupuesto, continuando la discusión del artículo 8.º y de los siguientes, y las disposiciones especiales, y transitorias del articulo.

El Sr. Sánchez Marco combatió el artículo adicional, diciendo que la provincia de Navarra está exenta del timbre. Contestóle el Sr. Suárez Inclán, interviniendo los señores marqués de Casa Terres, Salaberry y también el marqués del Vadillo.

El Sr. Suárez Inclán insistió en sus explicaciones, y se aprobó la disposición adicional.

57; dirección del viento OSO; fuerza del viento, ca.ma, estado del cielo cubierto. A las cuatro de la tarde Barómetro 61.25 termómetro 18.0 humedad, 75 dirección del viento O fuerza del viento, brisa estado del cielo de pejado. Desde las tres de la tarde anterior Temperatura máxima a las 25.2 — Máxima a la sombra 29.0 — Mínima a la sombra 9.0 — Mínima al reflector 5.6 — Evaporación en milímetros 2.7 — Lluvia en milímetros 0.0 — Velocidad del viento en kilómetros 141 Observaciones astronómicas de hoy El sol sale a las 7 horas y 14 minutos y se pone a las 4 y 38 La luna sale a las 3 y 0 minutos de la tarde, y se pone a las 4 y 4 de la mañana

Bergadá, presentará en breve su candidatura con carácter ministerial por el distrito de Guadix (Méjor), vacante por el fallecimiento del periodista Sr. Suárez Figueroa. Mencheta.

Los fabricantes de azúcar

Telegrafían de Motril que reina gran agitación a favor del margen diferencial de la caña de azúcar. Todos los Gremios han resuelto el paro general hasta lograrlo, y la actitud de intrensigencia de los remolcheros grandísimos empeora el conflicto. Han llegado fuerzas ante el temo de que ocurran graves desórdenes.

Crédito extraordinario.—Voto particular

La comisión permanente del Consejo de Estado emitió dictamen favorable a la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 3.973.000 que ha pedido el general Aznar. Firman el dictamen los Sres. Guillón, Santos Guzmán y Costero.

El Sr. Villanueva formuló voto particular, sosteniendo que no debe concederse el crédito mientras los Sres. Aznar y Coblán no envíen una Memoria explicativa del origen del crédito, y el expediente en que aparece justificado el destino que se le haya de dar. Esta semana se reunirá en pleno el Consejo, y creése que el debate será interesantísimo.

De elecciones

Comunican de Palma que la próxima lucha electoral en Menorca ha despertado extraordinario interés en los círculos políticos. Los jefes de los partidos republicano y conservador han pactado para evitar luchas.

El republicano Llanós mantendrá su candidatura, y los conservadores mantendrán también la del señor conde de Torresosa. La lucha se asegura que será reñidísima.

De Zaragoza

Comunican de Zaragoza que el rector de la Universidad ha recibido una carta del señor Burell rogándole que retire la dimisión, y el Sr. Casas, después de hacer constar su gratitud al ministro, ha insistido en su propósito.

Se ha reunido el Claustro universitario para redactar un calendario escolar, a fin de que el curso tenga mayor duración. Persiste la huelga en las obras del túnel de Canfranc. Una vagoneta alcanzó a los obreros Mariano Bernal y Luis Ruiz, hiriendoles gravemente.

Noticias del temporal

De Ceuta telegrafían que el patrón del laúd «Joven Antonio» dice que en el Estrecho naufragó un felucho de la matrícula de Tarifa, pereciendo toda la tripulación. En Sevilla las aguas del Guadalquivir han inundado nuevamente el muelle.

A Cádiz ha llegado el vapor «Cabo Higuer», que tarará dos días desde Málaga a causa del temporal reinante. También llegó el vapor correo de Tánger, que se vió obligado a regresar al puerto de arribada forzada.

Más noticias de Cádiz

De Cádiz dicen que hoy llegará el crucero «Rio de la Plata» que regaló la colonia española en la Argentina, con objeto de encontrarse en el puerto cuando entre la fragata «Presidente Sarmiento».

Se agrava la crisis obrera en toda la provincia. Los carabinieri encontraron en la playa de Conil varios trozos de cuerpo humano. Se trabaja para averiguar si se trata de un crimen.

Manifestación de protesta.—Un robo.—Responsabilidad

Comunican de Bilbao que se ha celebrado un mitin y manifestación de protesta contra el Ayuntamiento, por haber elevado los impuestos sobre los artículos de primera necesidad.

Cerca de Ortuella varios sujetos salieron al encuentro de un individuo pagador que llevaba los jornales de la quinena de la mina «Amabal», robándole 4.000 pesetas. Los ladrones huyeron, sin que hayan podido ser detenidos.

El inspector de Sanidad provincial exigirá responsabilidades al culpable de que haya mordido un perro rabioso a un niño.

De Barcelona

Barcelona 13, a las 11:50 noche. La huelga de los descargadores de carbón.—Manifesto de los patronos.—Lo de los metalúrgicos.—La Asamblea de hoy.—Los apaches.—Visita oficial al Ayuntamiento.—Sesión del Ayuntamiento.—A beneficio de la Asociación de la Prensa.—Movimiento de buques.

La huelga de los descargadores de carbón en los muelles continúa en igual estado que ayer. Esta mañana acudieron los obreros al muelle a la hora de comenzar el trabajo, y al ver los cinco vapores carboneros que estaban atracados de costado y no de popa como piden, se retiraron.

Los patronos han publicado un Manifiesto exponiendo la causa del actual conflicto y haciendo resaltar la conducta seguida por los descargadores, rompiendo el acuerdo convenido con ellos en el Gobierno civil, para solucionar la huelga en el pasado mes de julio.

Añaden que consideran roto el contrato, y que quedan en libertad ambas partes para obrar como estimen conveniente.

El gobernador civil ha dispuesto que se retiren las fuerzas que custodiaban los talleres metalúrgicos, en vista de haber cesado la huelga.

El Sr. Portela ha manifestado a los periodistas que los patronos procurarán forzar la producción, con objeto de emplear el mayor número posible de obreros.

Estos se han reunido esta tarde, para ratificar el acuerdo tomado en la Asamblea del domingo último. Fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Nombrar una comisión que organice mitines y actos de propaganda para recaudar fondos destinados al socorro de los obreros desahuciados, con motivo de sucesos originados por la última huelga; solicitar del Ayuntamiento trabajo para los que no han logrado ocupación; publicar en la prensa un aviso, diciendo que los obreros que no tienen trabajo admitirán ocupación de cualquier clase y en cualquier forma, y formar lista de obreros que quieren emigrar, solicitando para ello el auxilio de los consules.

Los agentes de Policía han detenido hoy a tres apaches, cuyos cuerpos estaban completamente tatuados.

El gobernador civil, Sr. Portela, ha devuelto esta tarde, a las cuatro, su visita al Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde, señor marqués de Mariano, y varios concejales.

El Sr. Portela, después de breves frases de salutación al Ayuntamiento, ofreció interesarse cerca del gobierno civil para la solución de los asuntos de interés para la ciudad.

Le contestó el alcalde, agradeciendo el ofrecimiento y eligiendo la conducta del señor gobernador.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal regionalista, Sr. Carreras, ha presentado una proposición incidental que ha hecho fracasar los propósitos de la mayoría radical de que se celebrase la Junta municipal de Asociados para la aprobación de los presupuestos de 1911, el día de Noche Buena.

El Sr. Carreras propuso, apoyado el Sr. Llanós en nombre de los nacionalistas, que la ciudad se declarara convocada para el día 20 del actual por primera convocatoria, y para el 1.º de 28 caso de no reunirse suficiente número el día 20.

La mayoría, viendo descubierta el juego, después de haber tratado de justificarse, accedió a ello, siendo aprobada por unanimidad la proposición.

El lunes de la próxima semana se celebrará por la tarde en el Teatro Principal una función extraordinaria a beneficio de la Asociación de la Prensa, tomando parte en dicha función el eminente tenor Francisco Viñas, el notable actor Sr. Larra, la completista Fornería y las principales compañías que actúan en estos teatros.

Durante el día de hoy han fundado en este puerto los siguientes vapores: «Nuevo Amputadés», «Diana», «Miramar» y «Rokozzy».

Zarparon los siguientes: «Cabo Roca», «Aznalfarache», «Grao», «Menorquina», «Santa Ana» y «Aranza».

De la MADRUGADA

Madrid 14 a las 1:30 madrugada.

En pro de Madrid

El ministro de la Gobernación conferenció ayer tarde con el jefe de Via y Obras del Ayuntamiento de Madrid, con objeto de ultimar detalles referentes al proyecto de reparación del pavimento. Luego se entrevistó el señor conde de Sgasta con el alcalde señor Francisco Rodríguez, manifestándole el propósito del gobierno de ayudar a la Corporación municipal en aquella importante reforma, sustituyendo el pavimento viejo por otro nuevo en todas aquellas calles que sea preciso.

Esta tarde volverán a conferenciar ambos señores con el ingeniero-jefe antes nombrado, y luego se reunirán con los señores gobernador civil y Belandier para ocuparse de la repesición de la mendicidad, empresa que se acometerá en seguida. Uno de los acuerdos preliminares será el de que procure la mayor publicidad para las medidas que se adopten, con objeto de que la acción social coopere a la obra indicada.

Reparto de ropas

Su Alteza Real la Infanta doña María Teresa, auxiliada por la Junta de Damas de la parroquia de Santa María, repartió ayer tarde, entre 300 pobres, las prendas del Ropero de Santa Victoria. En el vestíbulo de la cripta había una larga mesa con los lotes numerados.

El párroco de Santa María iba publicando en voz alta el número de la papeleta de cada pobre, y las señoras, luego de buscar el lote correspondiente entre las prendas, las repartían entre los interesados. Cuando algunos de éstos no se atrevían a acercarse a Su Alteza, se les adelantaba ésta.

El jueves proseguirá la Infanta, en el Asilo de María Cristina, su humanitaria obra.

El naufragio del «Tifis»

Por varios despachos recibidos de Tenerife se conocen algunos detalles del naufragio del «Tifis».

El sábado se desencadenó un fuerte temporal, ordenando el cabo de mar que se suspendieran las operaciones en el puerto. El capitán del «Tifis», cuyo barco se encontraba allí desde el jueves, decidió hacerse a la mar, y a las once de la mañana levó anclas, resistiendo el impetuoso empuje de las olas, cada vez más vigoroso.

Cuando el «Tifis» tomó rumbo, el capitán entregó el manejo del buque a su piloto, retirándose a descansar a su camarote.

Así transcurrió toda la noche luchando con los elementos de la parte de la tripulación que estaba de guardia. El «Tifis» siguió avanzando hacia el Norte hasta las tres de la mañana, que puso la proa a tierra con esperanza de llegar temprano al fondeadero.

Un marinero dice que el siniestro fué debido a la mala maniobra que arrastró el vapor al grueso del oleaje, y éste hacia la Punta Brava donde oleaba. El terrible choque conmovió el buque, saliendo el capitán de su camarote. En su rostro llevaba pintado el pánico más horrible. Algunos tripulantes se arrojaron al mar con objeto de ganar la orilla a nádero, pereciendo ahogados la mayoría. Sus cadáveres no han aparecido todavía.

Desde tierra se oían los desesperados gritos de los naufragos. Inmediatamente se organizó el salvamento, que se realizó con un cable.

El capitán, M. Andersen, fué trasladado al hotel de la Orfava, donde se halla enfermo a consecuencia de la impresión de la catástrofe.

Los marineros se hallan profundamente abatidos, habiendo ingresado varios de estos en el Hospital.

Han perecido el segundo maquinista, el fogonero y seis marineros. Los dos primeros son noruegos y los últimos finlandeses.

El «Tifis» quedó completamente destruido.

Entrega de solicitudes

Una comisión de profesores ha visitado al Sr. Burell, haciéndole entrega de varias solicitudes firmadas por maestros de muchas provincias, entre ellas la de Valencia, donde se pide al ministro sea nombrado D. Ramón Gasset inspector general de las Escuelas de Artes, Oficios, Industriales y de Bellas Artes.

Voladura de unos bajos.—Emigrantes.—Temporales

Telegrafían de Cádiz que en cuanto mejoré el tiempo las brigadas torpedistas procederán a la voladura de la barra San Felipe, cuyos bajos constituyen un obstáculo para la navegación.

La voladura pedida el Gremio de Pescadores. Ha zarpado esta tarde, con rumbo a la Argentina, el vapor alemán «Esberver», llevando gran número de emigrantes. Quientos de éstos esperan la llegada del vapor «Sante».

Continúan los fuertes temporales de lluvias.

Reunión de comisiones

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley para suspender la ley de

pliego del campo, comenzó hoy el estudio de dicho proyecto para dar dictamen.

La comisión de Presupuestos del Senado se reunió a última hora de la tarde para convalidar el dictamen respecto al proyecto de derechos reales y contribución territorial. Asistió el ministro de Hacienda.

Briones

Madrid 14 a las tres madrugada. Varios noticias

Pasado mañana se verificará en Palacio la ceremonia de la imposición del Toisón de Oro al marqués de Auná.

La suscripción abierta por El Imparcial ha aumentado en el día de hoy en más de 7.000 pesetas.

Los restos de la Reina doña María de las Mercedes que se hallan en el Púdridero de El Escorial, en un breve traslado a la cripta de la iglesia de Santa María.

Banquete.—Regreso.—De viaje

Los diputados y senadores de Granada, después de gestionar la resolución de algunos importantes asuntos de aquella provincia, almorzarán esta mañana en el hotel Ritz, en prueba de solidaridad y para celebrar el éxito obtenido.

Dicen de Cartagena que hoy regresó de Madrid el comandante general del apostadero general Bastarache.

El correo marchó a la Corte el general Polavieja, siendo despedido por las autoridades y nombradas comisiones militares y civiles.

Entierro del P. Tarín

Comunican de Sevilla que hoy se verificó el entierro del sabio jesuita P. Tarín. Asistió un gentío enorme, en el que estaban representadas todas las clases sociales. El duelo fué presidido por los obispos de Tuy y Bejar, con las autoridades y los representantes de gran número de Sociedades católicas.

En el acompañamiento figuraban muchos pobres, que lloraban la irreparable pérdida sufrida, pues el finado les socorrió siempre asiduamente.

El cadáver del sabio jesuita fué sepultado en el panteón que en San Fernando posee el marqués de Casa León.

Informaciones fundadas

La Epoca dice que carecen en absoluto de fundamento las informaciones publicadas esta mañana por algún periódico respecto a supuestas diferencias de criterio entre los Sres. Espada y Andrade, acerca de la cuestión relativa al aumento de sueldo a los maestros.

Dice que ambos señores sostuvieron el mismo criterio, mostrándose de completo acuerdo, considerando de justicia mejorar el sueldo a los maestros, aunque estimando inadecuado el procedimiento que para esto se pretende seguir.

Entierro de un diplomático

Esta mañana se verificó el entierro de D. Alfonso de Quejido de Llano, hermano del conde de Toreno.

Este presidió el duelo en unión del marqués de Montalvo y del mayor domo de semana conde de Baeza, que representaban a los Reyes, y el conde de Liniers y el marqués de Hoyos, que representaban a la Infanta doña Isabel y al Infante D. Carlos, respectivamente. Entre los concurrentes figuraban los Sres. García Prieto, Pina, Azcárraga, Dato y otras ilustres personas ilidades.

El servicio obligatorio

La Epoca publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el general Sr. Primo de Rivera acerca del proyecto de ley del servicio militar obligatorio. El citado general ha dicho:

«En lo fundamental del proyecto estoy conforme, de acuerdo con el gobierno, como todos lo han estado hasta ahora. Todos reconocemos los principios proclamados por esta ley y la necesidad de ella; todos estamos conformes en estimar que la redención a metálico y las quintas, como injusticia enorme que es, debe desaparecer a la mayor brevedad.»

«Es más; los que tenemos ya experiencia de la vida, sabemos que el actual sistema de reclutamiento ha traído siempre la falta de combatientes, y como consecuencia, nuestra desdicha general.»

Todos los hombres públicos, paisanos y militares, estamos unidos, en cuanto significa buscar remedio a este estado de cosas. Nos diferenciamos en los procedimientos, pues yo creo que el remedio no puede ser otro que tener instruidos en primera situación a soldados en número bastante para triplicar el efectivo en los cuarteles, sin necesidad de acudir a las reservas. Pero sentido esto, debo advertir que creo también que es imposible se consiga aquello con el servicio personal; es decir, con una instrucción cuarteles.

«Fijémosnos en que el contingente actual viene a ser de unos 200.000 mozos. Rebasando de esta cifra los que no alcanzan la talla; los que se exceptúan por su menor robustez; los que tengan otro hermano en las filas, y suponiendo se rebajen 80.000 mozos, queda un reemplazo anual de 120.000. El que se instruyan estos 120.000 me parece muy bien, pues así, tres años de servicio activo nos darán 360.000 hombres, y los cinco de reserva activa que el dictamen de la comisión piden 600.000 hombres. El total de ambos, 960.000, es una cifra más que suficiente para las necesidades nacionales.»

«Pero, pretender que esa instrucción se adquiriera en la vida del cuartel, es imposible; primero, porque no hay locales habitables para ellos; segundo, porque significa un gravamen económico que no podrá soportar el presupuesto, y tercero, porque la convivencia íntima y diaria que la vida del cuartel supone entre las clases y la tropa, no puede conducir más que a la indisciplina y a la anarquía en los cuarteles.»

«Yo defiendo la instrucción militar obligatoria; soy entusiasta de tener gente instruida. En mi larga vida militar he aprendido experimentalmente que esa instrucción vale mucho. ¿Cuántas veces he echado de menos un par de docenas de tiradores? Ir a la guerra sin gente instruida, es ir a pelear con estorbos que, o engendran la derrota, o por lo menos alargan las guerras, con graves quebrantos para el país.»

Dicen que esta instrucción militar obligatoria no es la perfecta, pero a veces, lo mejor es enemigo de lo bueno.

«Yo creo que el problema está planteado en estos términos: ¿Cómo se podrá instruir lo más posible y lo que más convenga con mayor economía? Más necesario para formar soldados es enseñar la instrucción al recluta y hacerle aprender el tiro. A esto tiende mi proyecto, que es resultado de varios años de meditación.»

«Yo quiero que esos 120.000 hombres sean soldados de verdad y que lo sean sin violencia que les hagan maldecir al ejército, y sin que la nación gaste 55 millones de pesetas que el servicio personal obligatorio va a costar.»

El desarrollo de mi pensamiento no puedo decirlo, pues lo debo al gobierno y al Parlamento; pero la base del mismo es sencilla, estimar a los ciudadanos para que por sí adquieran la instrucción del recluta y se hagan tiradores.

«El que tenga esto, es un buen soldado y no necesita la vida de cuartel. El que no pueda ó no quiera aprovechar esas facilidades, es el que pasará por el cuartel. Y como los que no quieren instrucción, aparte de probar su economía España resultará que con un gran «economía» España instruirá a anualmente 120.000 hombres, teniendo siempre disponible un ejército de primera línea de 960.000 hombres, mayor del que nunca necesitaremos.»

«Este proyecto estoy decidido a defenderlo con tesón y cariño hasta el punto de que debiera haberme marchado de Madrid, y no lo he hecho, para poder intervenir en la discusión, lo que mismo puede demostrarse que comenzaré en un día a otro.»

Congreso Africanista

Esta mañana, en el Ateneo, se reunió el Congreso Africanista, con objeto de constituir la mesa y las secciones. Fueron nombrados secretarios de actas los Sres. Labra y Mercado.

Esta tarde se reunieron las secciones de comercio, colonización y régimen administrativo civil y militar. La de comercio terminará mañana de preparar su trabajo; la de colonización acordó que, en lo sucesivo, todas las empresas nacionales y extranjeras que en el territorio de África exploten los ferrocarriles, minas, aguas y otros servicios públicos, sean sometidas a las leyes de España, fundándose para esto en el acto de Aqueiros, y con arreglo al último comercio hispano-marroquí, en el que ya España velará por los intereses y vidas nacionales y extranjeras, es justo que a ella se sometan todas las entidades y se rijan por las leyes españolas.

También acordó que todas las peticiones y concesiones que se habían hecho, y las que se hagan en lo sucesivo, se dirijan a un centro llamado de colonización, que establezca el gobierno en los ministerios de Estado ó Fomento.

La sección de Administración civil y militar trató de la censura a la prensa, acordando que el gobierno emplee todo el rigor, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, pero que en el orden civil no lo ejerza tan severamente. También trataron de otros asuntos de escaso interés.

Noticias de París

Comunican de París que a consecuencia de las inundaciones, según noticias allí recibidas, han ocurrido varias catástrofes ferroviarias. Los daños materiales son enormes. Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

También a causa del temporal ha embarrancado en Corcoba el vapor «Olimpia». Por un radiograma expedido desde el mismo vapor, se sabe que éste se halla acostado sobre las rocas, en peligro de que los golpes de mar le hagan añicos.

Otros despachos participan que la Cámara ha aprobado un crédito de cinco millones de francos para socorrer a los viticultores perjudicados por las inundaciones.

Da Buenos Aires.—Buque encallado.—La revolución del Brasil

De Buenos Aires comunican que el presidente Sr. Sáenz Peña ha regresado a la capital de su viaje a las regiones del interior, volviendo a hacerse cargo de la presidencia de la república.

También dicen que aquella Cámara de diputados ha votado los Presupuestos para 1911.

Desde Brasí participan que el acorazado «Edger Guinot» fué arrastrado por la impetuosa corriente de las aguas hacia un bajo, donde encalló.

Según un despacho recibido de Londres, la Legación del Brasil en dicha capital ha recibido nuevos telegramas de Río Janeiro, confirmando la terminación absoluta de la rebelión de la marina. Las tropas continúan acuarteladas.

La Cámara de Río Janeiro ha votado el estado de sitio, pero manteniendo la inmunidad parlamentaria.

Política Inglesa.—Los Reyes en el destierro.—Horrible estadística

De Londres dicen que el gobierno va obteniendo gran mayoría en las elecciones. The Star afirma que el gobierno contará al final de la contienda con una mayoría que le permitirá realizar su programa, máxima si se tiene en cuenta que otros como los presididos por lord Beauchfield y lord Gladstone realizaron los suyos con menos de veinte votos de los que ya cuenta el actual gobierno.

El ministro de las Colonias asegura que la primera medida del gobierno al abrirse el Parlamento será la presentación del veto bill.

Ha quedado firmada la escritura por la cual el Rey D. Manuel II compra en el pueblo de Richond, cerca de Londres, una magnífica finca, donde fijará su residencia en compañía de la Reina doña Amelia.

El negociado de Policía ha publicado una estadística, según la cual la terrible Sociedad la «Mano Negra», durante los dos últimos años, ha asesinado en Londres más de 20 personas, ha cometido importantes robos, y varios atentados por incendio y dinamita. Hasta ahora son infructuosos los trabajos para el descubrimiento de esta Sociedad.

A Viena.—Países del Papa

Telegrafían de Roma que después de una breve estancia en dicha capital, durante la cual cumplimentaron al Papa, marcharon a Viena el Príncipe Napoleón y la Princesa Clementina de Bélgica.

El Papa recibió ayer a una comisión de mujeres católicas de Roma, a las cuales dirigió la palabra, exhortándolas a la caridad. Pío X les dijo: «Nos aproximamos a las fiestas de Navidad, y

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Nicasio, obispo y mártir. —El día de hoy...

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Productos y observaciones: Cueste 11 de diciembre.—Vinos viejos, decá-litro...

El Puerto

Observatorio Meteorológico: Amanece el día con el cielo cubierto; la mañanita...

Movimiento de buques

Entradas: Vapor Brasile, de Génova y escalas, de tránsito...

La naranja en el extranjero

Amberes 10 de diciembre. AMBERES.—En esta semana hemos tenido dos ventas...

La demanda ha continuado bastante activa; pero en la venta del lunes se notaron signos de flojedad...

fuerte demanda a precios que acusan una buena mejora sobre los de Amsterdam...

Movimiento bursátil

Cotización de valores: Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

Cambio oficial de ayer: Según el Boletín del Colegio de Corredores...

CASAPINILLO DEL DR. GREUS

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. GREUS...

BUQUES

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale...

Vapores de los señores Ybarra y C.

Servicio corriente: El OABO PALOS saldrá el día 16 del actual...

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta...

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOSTOSIS, CONVALECENCIA

ANEMIA Hemoglobine Deschies: VINO Y JARABE de VINO Y JARABE de VINO Y JARABE...

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente...

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados...

Servicio regular de vapores

Para LONDRES: El vapor OOMTE DE FLANDRES cargará el día 17 de diciembre...

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

Para Hamburgo: El vapor COBES cargando saldrá el día 14 de diciembre...

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, y a voluntad de sus herederos...

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOSTOSIS, CONVALECENCIA

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS: Este feruginoso es el único que encierra en su composición...

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente...

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados...

Servicio regular de vapores

Para LONDRES: El vapor OOMTE DE FLANDRES cargará el día 17 de diciembre...

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino

Para Hamburgo: El vapor COBES cargando saldrá el día 14 de diciembre...

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, y a voluntad de sus herederos...

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOSTOSIS, CONVALECENCIA

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS: Este feruginoso es el único que encierra en su composición...

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente...

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados...